

ACTA: "es un documento escrito, de carácter oficial, en el que reflejamos aquellas decisiones tomadas o acordadas durante la celebración de una junta ordinaria (...) o extraordinaria (...). En toda asociación pública o privada (...) constituye un documento de obligado cumplimiento para dar fe de lo dicho en la reunión (...) Los documentos anexos, en el caso que los haya, deben ser numerados y adjuntados al acta". (Instituto Cervantes: 2007, pág 42 y ss.) Su estructura conveniente es: título, datos de la sesión, asistencia, orden del día, desarrollo, acuerdos tomados y cierre y firmas. El acta del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica se genera de apuntes y notas de la Secretaría Académica y también de soportes de grabación cuando se cree pertinente. Luego se somete a consideración y opinión de los intervinientes para su ajuste y corrección.

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA

ACTA n.º 19 de 2020

Fecha: Jueves 22 de octubre de 2020

Lugar: Grupo Google Meet

Hora de inicio: 10:07 a.m.

Hora de finalización: 1:23 p.m.

ASISTENTES: Profesor Jorge Rodríguez, Decano de la Facultad, Víctor Ruiz, Representante por las Coordinaciones de los Proyectos Curriculares, Pablo Acosta, Representante de la Unidad de Investigaciones, José Vicente Reyes, Representante de la Unidad de Extensión y Milton Mena, Representante por el posgrado Maestría en Ingeniería Civil, Rodrigo Esquivel, Representante Principal de los Docentes y Diana Pérez, Representante Principal de los Estudiantes.

INVITADOS: Manuel Mayorga, Coordinador de Tec. Gestión de la Producción Industrial e Ing. de Producción, Víctor Ruiz, Coordinador Tec. Mecánica Industrial e Ing. Mecánica, Hernando Villota, Coordinador de Tec. en Construcciones Civiles e Ing. Civil, César Chacón, Coordinador Tec. Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión e Ingeniería Eléctrica, Mariluz Romero, Coordinadora de Tec. en Sistematización de Datos e Ingeniería en Telemática, Luis Fernando Pedraza, Coordinador Tec. Electrónica, Ing. Control y Automatización e Ing. en Telecomunicaciones., Pablo Acosta, Representante de Docentes del área de Ciencias Básicas y Frank Giraldo, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación.

AUSENTES. Tomás Vásquez, Representante de Docentes del área Socio-humanística

SE ABRE LA SESIÓN CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta 18 de 2020, del Consejo de Facultad
2. Varios
3. Tema central: Asamblea Universitaria, profesor David Navarro Mejía.
4. Informe de decanatura

1. Aprobación del Acta 18 de 2020

La Secretaría del Consejo somete a consideración el Acta 18 de 2020 correspondiente a la sesión del 8 de octubre. No se presentaron observaciones. En consecuencia, el Consejo de Facultad aprueba el acta 18 de 2020. El Secretario reitera que de haber inconsistencias de transcripción se las hagan saber directamente a la Secretaría.

2. Varios

El Secretario informó los casos que se relacionan en el cuadro que sigue de la presente acta. En el cuadro se relaciona el número del caso, el solicitante y el asunto. Las decisiones tomadas son las registradas en su última columna, así:

2.1. Solicitudes de Dependencias

CASO	DEPENDENCIA	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Unidad de Investigaciones Facultad Tecnológica	Solicitud de un (1) monitor para el periodo académico 2020-3. Lo anterior, dado los actuales procesos de acreditación, registros calificados, nuevos programas y desarrollo de la Unidad lo que implica el levantamiento de una cantidad considerable de información.	Avalar la solicitud e informar de la Decisión a la Unidad de Investigaciones de la Facultad.
2	Coordinación Programa Académico Transitorio de Retorno	Solicitud de aprobación para la compra del formulario de reingreso extemporáneo a los estudiantes que desean cursar el Diplomado en Innovación, Formulación y Evaluación de Proyectos que actualmente oferta la Facultad como opción de grado y que cumplen con la situación número 1 de la Resolución No. 069 de 2018 del Consejo Académico. Es de anotar que este es el último semestre en el cual pueden aplicar y dado que se tiene programado el inicio del diplomado para la segunda semana del mes de noviembre se sugiere ampliar el plazo de pago del PIN hasta el día 5 de noviembre de 2020.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
3	Coordinación Programa Académico Transitorio de Retorno	Solicitud de aval a la modificación del cronograma del Diplomado en Innovación, Formulación y Evaluación de Proyectos en el marco del Programa Académico de Retorno. pendiente confirmación de fecha de inicio. También solicita aprobar el presupuesto del programa que asciende a \$ 60.569.350 y 23 estudiantes.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes. Se aprueba también el presupuesto presentado.
4	Coordinación Proyecto Curricular Tecnología en Electricidad	Oficio FTEL-120-2020 mediante el cual se solicita devolución del pago de matrícula del periodo académico 2020-3 al estudiante Edwin Andrés Barrera García Código 20202872006. Lo anterior dado que el estudiante manifiesta que realizó el pago por medio electrónico y su banco débito el dinero dos veces.	Avalar la solicitud sujeta a la confirmación del doble pago por parte de la Tesorería de la Universidad.
5	Coordinación Proyecto Curricular Tecnología en Electricidad	Oficio FTEL-136-2020 mediante el cual se solicita descarga académica para el periodo académico 2020-3 a los Docentes: Cesar Alexander Chacón Cardona, Fernando Martínez Santa, Mario Alberto Rodríguez Barrera y Cesar Augusto Hernández Suarez.	Avalar las solicitudes de descarga y comunicar a la Decanatura de la Facultad para los fines pertinentes.
6	Secretaría Académica Facultad Tecnológica	Nombramiento de monitores del periodo académico 2020-3. Es de anotar que dicha relación incluye los monitores que corresponden al rubro de la Facultad (78 en total), así como los del convenio 2955 (12 en total).	Avalar el nombramiento de los monitores del periodo académico 2020-3 que se relacionan en el soporte correspondiente.

7	Secretaría Académica Facultad Tecnológica	Socialización del cronograma de ceremonias de grado para el año 2021.	Acusar recibido de información y avalar el cronograma de grados para el año 2021.										
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha de ceremonia</th> <th>Fecha de entrega de documentos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>26 de febrero de 2021</td> <td>Del 25 al 29 de enero de 2021</td> </tr> <tr> <td>21 de mayo de 2021</td> <td>Del 5 al 9 de abril de 2021</td> </tr> <tr> <td>20 de agosto de 2021</td> <td>Del 12 al 16 de julio de 2021</td> </tr> <tr> <td>19 de noviembre de 2021</td> <td>Del 11 al 15 de octubre de 2021</td> </tr> </tbody> </table>		Fecha de ceremonia	Fecha de entrega de documentos	26 de febrero de 2021	Del 25 al 29 de enero de 2021	21 de mayo de 2021	Del 5 al 9 de abril de 2021	20 de agosto de 2021	Del 12 al 16 de julio de 2021	19 de noviembre de 2021	Del 11 al 15 de octubre de 2021
		Fecha de ceremonia		Fecha de entrega de documentos									
		26 de febrero de 2021		Del 25 al 29 de enero de 2021									
		21 de mayo de 2021		Del 5 al 9 de abril de 2021									
20 de agosto de 2021	Del 12 al 16 de julio de 2021												
19 de noviembre de 2021	Del 11 al 15 de octubre de 2021												

2.2. Solicitudes de Docentes

CASO	DOCENTE	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Juan Carlos Guevara Bolaños Luis Felipe Wanumen Silva Tecnología en Sistematización de Datos	Solicitud de tesis meritoria al trabajo de grado titulado “Desarrollo de un modelo de arquitectura empresarial TOGAF aplicado en el centro de investigación Acacia” elaborado por los estudiantes Canro Rodríguez Nelson Leonardo código 20172678039 y Fajardo Castañeda Iván Antonio código 20172678045 en modalidad monografía.	Designar al docente Darin Jairo Mosquera Palacios como evaluador del trabajo de grado.
2	Juan Carlos Guevara Bolaños Luis Felipe Wanumen Silva Tecnología en Sistematización de Datos	Solicitud de tesis meritoria al trabajo de grado titulado “Diseño de un marco de trabajo para facilitar la enseñanza de la fotografía en colegios distritales” elaborado por los estudiantes Segura Bolaños Paola Andrea Código 20171578003 y Vargas Buitrago Johan Sebastián Código 20171578116 en modalidad investigación - innovación.	Designar a la docente Gloria Andrea Cavanzo Nisso como evaluadora del trabajo de grado.
3	Jairo Hernández Gutiérrez. John Freddy Zabala Tecnología en Sistematización de Datos	Solicitud de tesis meritoria al trabajo de grado titulado “Implementación del protocolo IPV6 en la infraestructura de red de una entidad estatal con base en los lineamientos MINTIC” elaborado por el estudiante Hernández Barrera Cristian Alejandro código 20131378024 en modalidad monografía.	Designar al docente Luis Felipe Wanumen Silva como evaluador del trabajo de grado.
4	Rocio Rodríguez Guerrero Mariluz Romero García Tecnología en Sistematización de Datos	Solicitud de tesis meritoria al trabajo de grado titulado “Sistema de información Web para la gestión de ofertas de empleo y servicios dirigidas a los estudiantes de la Facultad Tecnológica,” elaborado por los estudiantes Pacheco Pérez Luis Modesto código 20152578070 y Salamanca Lara Sebastián Eliecer código 20152578213 en modalidad monografía.	Designar al docente John Freddy Zabala Álvarez como evaluador del trabajo de grado.
5	Rocio Rodríguez Guerrero José Vicente Reyes Mozo Tecnología en Sistematización de Datos	Solicitud de tesis meritoria al trabajo de grado titulado “Desarrollar una aplicación móvil para la gestión y análisis de datos en la toma de asistencia de estudiantes a las clases en la Universidad Distrital Francisco José de caldas de la Facultad Tecnológica haciendo uso de la tecnología Near Field Communication,” elaborado por los estudiantes Simus Barrios Mario Alejandro código 20152578725 y Rodríguez Aguilar Anderson Alberto código 20152578712 en modalidad monografía.	Designar a la docente Sonia Alexandra Pinzón Núñez como evaluadora del trabajo de grado.
6	Yaqueline Garzón Rodríguez Tecnología en Electricidad	Oficio FTEL-0130-2020 Solicitud de aval académico para participar en el 10º Congreso Internacional de Computación CICOM 2020 “La era digital en la transversalidad del conocimiento”. programado de manera virtual los días 21, 22 y 23 de octubre de 2020.	Informar al docente que no es viable su solicitud dado que por la fecha de inicio del curso se considera un hecho cumplido.

CASO	DOCENTE	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
7	Paulo Marcelo López Palomino Tecnología en Construcciones Civiles	Reporte de la evaluación del Artículo titulado " <i>Estudio de caso del Proyecto Constructivo de la Sede Bosa El Porvenir de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Situaciones Económicas, Administrativas y Técnicas</i> " elaborado por los estudiantes Víctor Manuel Salamanca Moreno Código 201801111011 y Gerson Augusto Gómez Gil código 201801111012 de la Maestría en Ingeniería Civil. Lo anterior, de acuerdo a la designación del Consejo de Facultad en su sesión No. 18 del día 8 de octubre de 2020. Nota de la evaluación: 3.7	Acusar recibo de la información y delegar a la Secretaría Académica para la respectiva comunicación a la coordinación de la Maestría en Ingeniería Civil.
8	Rodolfo Felizzola Contreras Tecnología en Construcciones Civiles	Reporte de la evaluación del Artículo titulado " <i>Estudio de caso del Proyecto Constructivo de la Sede Bosa El Porvenir de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Situaciones Económicas, Administrativas y Técnicas</i> " elaborado por los estudiantes Víctor Manuel Salamanca Moreno Código 201801111011 y Gerson Augusto Gómez Gil código 201801111012 de la Maestría en Ingeniería Civil. Lo anterior, de acuerdo a la designación del Consejo de Facultad en su sesión No. 18 del día 8 de octubre de 2020. Nota de la evaluación: 3.5	Acusar recibo de la información y delegar a la Secretaría Académica para la respectiva comunicación a la coordinación de la Maestría en Ingeniería Civil.
9	Cesar Alexander Chacón Cardona Tecnología en Electricidad	Oficio FTEL-0131-2020 Solicitud de aval académico para la participación de trece (13) docentes en el curso resultados de aprendizaje impartido por la firma Analítica Academia Consultores, el cual se llevará a cabo del 20 de octubre al 2 de noviembre de 2020 de manera virtual.	Informar al docente que no es viable su solicitud dado que por la fecha de inicio del curso se considera un hecho cumplido.

2.3. Solicitudes de Estudiantes

CASO	ESTUDIANTE	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Estévez Herrera Karen Juliana 20192573141 Tecnología en Electrónica (ciclos propedéuticos) Estado: estudiante activo en vacaciones	Derecho de petición relacionado con cancelación del periodo académico 2020-3 y que no sea perjudicado su historial académico ya que hasta el momento debe recuperar dos asignaturas (Cálculo diferencial y Álgebra Lineal)	Informar a la estudiante que su solicitud no es procedente en virtud a que no realizó el pago del periodo académico 2020-3. En ese sentido debe realizar proceso de reingreso para el periodo académico 2021-1 de lo contrario perderá su condición de estudiante.
2	Mora Salas Daniel Camilo 20182573108 Tecnología en Electrónica (ciclos propedéuticos) Estado: estudiante matriculado	Derecho de petición en donde solicita copia de la respuesta a su reclamación sobre el proceso de cierre de semestre del 2018-3 y la cancelación extemporánea de sus asignaturas. El estudiante manifiesta que sufrió un accidente de tránsito lo cual dificultó su asistencia a la universidad ya que presentó varias cirugías las cuales limitaron su movilidad y el desplazamiento hacia la universidad.	Delegar a la Secretaría Académica a fin de remitir copia de su trámite al estudiante y el proyecto Curricular de Tecnología Electrónica.
3	Zabala Botero Jeisson Andrés 20191579035 Ingeniería Civil (ciclos propedéuticos) Estado: abandono - no renovó matrícula	Derecho de petición en donde solicita se le informe las razones y fundamento jurídico del porque fue expulsado de la universidad.	Informar al estudiante que hasta el momento no se ha recibido por parte del Consejo Académico el acto administrativo por el cual es expulsado de la Universidad Distrital. Delegar a la Decanatura de la Facultad a fin de informar al señor Zabala sobre las conclusiones.
4	Carrillo Archila Cristian Camilo 20171577122 Tecnología en Gestión de la producción Industrial Estado: estudiante matriculado	Solicitud de estudio de caso relacionado con permitir la inscripción a la ceremonia de grado del 20 de noviembre de 2020 sin contar con el cumplimiento de requisitos (certificado de presentación de la prueba saber T&T) dado que se encuentra programada para el día 15 de noviembre de 2020.	Informar al estudiante que no es posible atender su solicitud dado que a la fecha en la cual la Coordinación del Proyecto Curricular verifica y reporta el paz y salvo a la Secretaría Académica el estudiante no cumpliría con los requisitos para titulación puesto que no ha presentado la prueba saber T&T. Por lo anterior, deberá presentarse al proceso de grado de la primera ceremonia del año 2021.

CASO	ESTUDIANTE	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
5	Avellaneda Barbosa Sergio Alfonso 20162377026 Ingeniería de Producción (ciclos propedéuticos) Estado: abandono - no renovó matrícula	Solicitud de reexpedición de los recibos de pago de los periodos académicos 2020-1 y 2020-3. Lo anterior debido a problemas económicos y a inconvenientes en la descarga de los respectivos recibos. Es de anotar que se encuentra desarrollando el trabajo de grado.	Informar al estudiante que no es procedente la solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2020-3, Lo anterior, en razón a que se encuentra en estado de abandono - no renovó matrícula puesto que no ha pagado los recibos de matrícula desde el periodo académico 2019-3. En este sentido, se sugiere que dirija una carta al Consejo de Facultad solicitando el reingreso extemporáneo para el periodo académico 2020-3
6	Vásquez Álvarez Hugo Armando 20122279058 Ingeniería Civil (ciclos propedéuticos) Estudiante activo en vacaciones	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2020-3. Lo anterior debido a que por motivos de fuerza mayor no le fue posible pagarlo en la primera fecha y cuando ingresó ya se había vencido el pago del seguro. Es de anotar que el estudiante manifiesta que le hace falta una asignatura de su plan de estudios la cual perdió el semestre pasado.	Negar la solicitud en virtud a lo establecido en la Resolución No. 053 de 2020 del Consejo Académico.
7	García López Fredy Orlando 20141383055 Ingeniería en control (ciclos propedéuticos) Estado: abandono - no renovó matrícula	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2020-3. Es de anotar que el estudiante manifiesta que ya terminó las asignaturas de su de plan de estudios y se encuentra desarrollando la propuesta de trabajo de grado.	Informar al estudiante que no es procedente la solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2020-3, Lo anterior, en razón a que se encuentra en estado de abandono - no renovó matrícula puesto que no ha pagado los recibos de matrícula desde el periodo académico 2019-3. En este sentido, se sugiere que dirija una carta al Consejo de Facultad solicitando el reingreso extemporáneo para el periodo académico 2020-3.
8	Aguilar Marín William Alexander 20172377077 Ingeniería de Producción (ciclos propedéuticos) Estado: estudiante activo en vacaciones	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2020-3. Porcentaje de avance de su plan de estudios 97.7%	Avalar la solicitud sujeta a la verificación de que haya terminado las asignaturas correspondientes a su plan de estudios, a excepción de las correspondientes al trabajo de grado.
9	González Estupiñán Jhon Alexander 20172377051 Ingeniería de Producción (ciclos propedéuticos) Estado: estudiante activo en vacaciones	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2020-3. Porcentaje de avance de su plan de estudios 97.7% Es de anotar que el estudiante manifiesta que se encuentra desarrollando su trabajo de grado.	Avalar la solicitud sujeta a la verificación de que haya terminado las asignaturas correspondientes a su plan de estudios, a excepción de las correspondientes al trabajo de grado.
10	Saurith Ramírez Thomas Rafael 20142375222 Ingeniería Mecánica (ciclos propedéuticos) Estado: perdida calidad estudiante acuerdo 004	Solicitud de reingreso extemporáneo para el periodo académico 2020-3 en el marco del programa académico de retorno. Es de anotar que ya realizó el pago del PIN y la inscripción en línea. Adicionalmente cuenta con concepto favorable de la Coordinación de Proyecto Curricular dado que cumple con la situación No. 1 de la Resolución No. 069 de 2018 del Consejo Académico.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
11	Peñaranda Suarez David Alejandro 20051074068 Tecnología en Mecánica Estado: terminó materias y no se matriculo	Solicitud de reingreso extemporáneo para el periodo académico 2020-3 en el marco del programa académico de retorno. Es de anotar que ya realizó el pago del PIN y la inscripción en línea. Adicionalmente cuenta con concepto favorable de la Coordinación de Proyecto Curricular dado que cumple con la situación No. 1 de la Resolución No. 069 de 2018 del Consejo Académico.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes

CASO	ESTUDIANTE	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
12	Monroy Castro Alejandro 9827948 Tecnología en Construcciones Civiles (ciclos propedéuticos) Estado: terminó materias y no se matriculo	Solicitud de reingreso extemporáneo (Pago del PIN) para el periodo académico 2020-3 en el marco del programa académico de retorno. Es de anotar que cuenta con concepto favorable de la Coordinación de Proyecto Curricular dado que cumple con la situación No. 1 de la Resolución No. 069 de 2018 del Consejo Académico.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
13	Cortes Acevedo Raúl Alberto 20201573041 Tecnología en Electrónica (ciclos propedéuticos) Estado: estudiante activo en vacaciones	FTEN/2020-3 de fecha del 14/10/2020 Solicitud de no renovación de matrícula del periodo académico 2020-3. Motivos: no se encuentra satisfecho cursando el programa de manera virtual	Aprobar la solicitud
14	Bautista Martínez Geyli Tatiana 20191379057 Tecnología en Construcciones Civiles (ciclos propedéuticos) Estado: estudiante activo en vacaciones	Oficio FTCC-336-2020 del 16/10/2020 solicitud de No renovación de matrícula del periodo académico 2020-3 Motivos: personales y económicos.	Aprobar la solicitud
15	Torres Claro Cristian Camilo 20201379116 Tecnología en Construcciones Civiles (ciclos propedéuticos) Estado estudiante activo en vacaciones	Oficio FTCC-336-2020 del 16/10/2020 solicitud de No renovación de matrícula del periodo académico 2020-3 Motivos: personales y económicos.	Aprobar la solicitud
16	Bastidas Cruz Santiago 20201379094 Tecnología en Construcciones Civiles (ciclos propedéuticos) Estado: estudiante activo en vacaciones	Oficio FTCC-336-2020 del 16/10/2020 solicitud de No renovación de matrícula del periodo académico 2020-3 Motivos: personales	Aprobar la solicitud
17	Tejedor cortes diego armando 20151373022 Ingeniería en Telecomunicaciones (ciclos propedéuticos) Estado: estudiante matriculado	FTEN/2020-3 de fecha del 14/10/2020 solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2020-3. Motivos personales a causa de la pandemia y problemas con la modalidad virtual.	Aprobar la solicitud
18	Orjuela Peña Jony Damián 20191573005 Tecnología en Electrónica (ciclos propedéuticos) Estado: estudiante matriculado	FTEN/2020-3 de fecha del 14/10/2020 solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2020-3. Motivos: personales y de salud.	Aprobar la solicitud
19	Beltrán López Isaac Felipe 20191574094 Tecnología en Mecánica Industrial Estado: estudiante matriculado	Oficio FTM-136-20 solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2020-3. Motivos:	Aprobar la solicitud
20	Salcedo Vásquez Cristian Alejandro 20202379051 Tecnología en Construcciones Civiles (ciclos propedéuticos) Estado: estudiante matriculado	Oficio FTCC-336-2020 del 16/10/2020 solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2020-3 Motivos: debido a que fue solicitado a prestar el servicio militar obligatorio hasta el mes de noviembre, lo cual le impide cursar las asignaturas en las fechas establecidas para el semestre de 2020-3.	Aprobar la solicitud

CASO	ESTUDIANTE	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
21	Bonilla Díaz Sergio David 20191574048 Tecnología en Mecánica Industrial Estado: estudiante activo en vacaciones	Oficio FTM-136-20 solicitud de retiro definitivo. Motivos: personales	Aprobar la solicitud

Adenda de varios.

Sobre algunos de los casos relacionados en la tabla anterior, se retoma el caso de los monitores

El Secretario solicita que se le precisen los nombres de los monitores para incluir su aprobación en la presente sesión.

El Consejo de Facultad aprueba el nombre de los monitores que se le han hecho llegar y que ya se encuentran en funciones en las distintas dependencias y en la asistencia a los docentes de las respectivas áreas académicas de la Facultad.

El profesor Villota pide que se estudie el caso de un estudiante de su programa para ver si puede incluirse en la graduación próxima de noviembre. Dice que hubo un malentendido con su pasantía y eso lo frenó en el proceso.

El Consejo de Facultad aprueba delegar en la Secretaría Académica que lo estudie y decida según las circunstancias del caso.

El Profesor Juan Zambrano pide que se le aclare si los monitores de su área deben trabajar en recursos digitales bajo la orientación del profesor Juan Carlos Guevara y que si es así se le indique qué número. Dice que en su entender los monitores deben disponerse para apoyar el proceso de aprendizaje con los docentes en las diferentes materias del área.

El Señor Decano le precisa que no es que los monitores los oriente el profesor Guevara, sino que este les facilita a las áreas académicas su trabajo con recursos digitales.

3. Tema Central: Asamblea Universitaria

El profesor David Navarro dice que la presentación la ha organizado a partir de una información de la Secretaría General que se le suministró hace tres meses y que presentaba la información mostrando el estado del proceso de la Asamblea Universitaria y de la propuesta de Reforma que ha cursado en la Universidad para luego explicar algunas consideraciones sobre la propuesta de reforma que se ha trabajado en un 80% según le informó el Secretario General de la Universidad.

El profesor Navarro informó que el proceso de Asamblea y Reforma Universitaria tiene su antecedente en el periodo 2007-2010 en la rectoría del doctor Ossa Escobar, durante el cual se creó el Congreso Universitario donde participaron todos los sectores de la comunidad universitaria. Señala que luego hubo un intento fallido de Reforma del Estatuto General en el año 2014, para luego retomarla con la llamada Constituyente Universitaria, proceso que se derivó de asambleas de profesores y estudiantes donde se designaron delegados por Unidades

Académicas, pero recordó que ese proceso no fue definido por una elección popular. Por último mencionó que el proceso se retomó al final de la rectoría del profesor Carlos Javier Mosquera y lo continuó la rectoría actual del docente Ricardo García. Dijo que así se reinició desde 2016 y hasta 2018-2019 donde una comisión accidental de delegados de docentes y estudiantes, más miembros del Consejo Superior trabajaron una propuesta de Estatuto General que se sintetiza en 328 páginas, 174 artículos y un índice analítico de materias.

Resumió luego lo que en su opinión son los aspectos más destacados de esa propuesta: 13 principios entre los que se incluyen los de transformación digital, transparencia, cosmopolitismo, entre las novedades. Señaló que se reiteran las funciones misionales conocidas de la Universidad y se incorporan nuevas instancias, cargos y requisitos para designar, nombrar, elegir y ocupar esos cargos, aspecto que según su parecer crean una estructura cuyo principal reparo es que no se ve cómo se van a ocupar las direcciones de muchos esas instancias porque no se ve el número suficiente de docentes para cubrirlas, amén de que se les da participación a los egresados pero no se sabe cómo se garantizará esa presencia de ellos en las diferentes instancias en las que se propone.

Finalmente, el profesor Navarro pasó a relacionar algunas consideraciones a la propuesta aun inconclusa que reposa en la Secretaría General, pero que dijo, era clave que se retomara para las deliberaciones de la Asamblea Universitaria:

Sobre el texto y la propuesta de estructura académico-administrativa:

- ❖ Que la propuesta es detallada en exceso: contiene 328 páginas en 166 artículos y un índice analítico.
- ❖ Que el Consejo Académico tendría la misma estructura, pero con más miembros de la Dirección Universitaria.
- ❖ Que es cuestionable que el Consejo Académico y el Comité de Gestión Administrativa no resulten una réplica como sucede hoy, por lo que sería deseable que la composición de éstos se ajuste, pues en la práctica sería como una especie de Consejo de Gobierno, que en un espacio sus miembros hacen de Consejo Académico y en otro de Comité de Gestión Administrativa.

Sobre designaciones, elecciones y nombramientos para cubrir cargos directivos:

- ❖ Que la designación del Rector es un retroceso con respecto a la práctica de años atrás, pero se presenta como un proceso riguroso donde finalmente el Consejo Superior es el que tiene el peso mayor en el puntaje. Por otra parte, los requisitos para ser candidato y rector son rigurosos, pero adolecen de realismo y transparencia. Quizá por eso resulta más adecuada la regulación de años atrás: que los candidatos con más votación en la consulta a la comunidad universitaria sean los que tengan las mayores posibilidades de ocupar la Rectoría y que la evaluación de sus hojas de vida tenga un peso mayor a la hora de que los miembros del Consejo Superior deban decidir su designación.
- ❖ Que la estructura de nombramiento que se propone combina elección y participación, pero no resulta claro cómo se garantizará una visión unitaria de universidad, dado que la designación del Decano de Facultad o del director de Escuela se haría por una consulta democrática, pero no se sabe cómo eso garantiza gestión si no se presenta compatibilidad con el proyecto de Gobierno de la Rectoría.

- ❖ Que si bien se amplía la participación, no hay docentes de carrera suficientes para cubrir las nuevas representaciones (de los diferentes Consejos que se crean para Centros, Institutos y Escuelas). Vale decir que resulta aún más democrático incluir egresados en los consejos, pero no se ve claro cómo se garantizará esa representación

Sobre otros asuntos generales e implementación de la reforma.

- ❖ Que los asuntos académicos, asuntos de estudiantes y asuntos de docentes no tienen propuestas precisas y claras, lo cual invita a considerar si es pertinente abordar un inventario de temas para la estructura de sus estatutos particulares.
- ❖ Que el régimen de transición deberá establecer etapas claras y tiempos precisos para la implementación y desarrollo de los cambios que prescribe el estatuto general
- ❖ Que la propuesta de reforma no hace un estimado del costo que supondría su implementación
- ❖ Que la propuesta de reforma universitaria debe concebirse con una visión que le apueste a un escenario de universidad que prevea el impacto que tendrá la pandemia del covid-19, en la reconfiguración de la misión de las universidades y la educación superior.

Por último, señaló que era deseable tener como marco de referencia y de arranque de la Asamblea Universitaria que ésta no dejara a un costado la propuesta que se radicó por la Comisión Accidental que la elaboró, independientemente de su autonomía para definir su funcionamiento y desde dónde podría acometer sus deliberaciones y su funcionamiento para presentar unas propuestas al término del tiempo de duración para el que está prevista su funcionamiento. También abogó para que las deliberaciones se hicieran con respeto por el contradictor y con disposición para llegar a Acuerdos.

El profesor Frank Giraldo señala que cree que es importante que el Consejo de Facultad se pronuncie y dice que ve que se crea una carga de burocracia con nuevas instancias y no se sabe cómo se podrá cubrir.

El Profesor Luis Fernando Pedraza señala que lo que ha visto en algunos comunicados le preocupa porque lo que se expresa en algunos es negar el carácter consultivo de la Asamblea y se insiste en que debe ser decisoria. Señala por eso que prevé una tónica de paros y pide hacer el llamado a que el debate se haga con la universidad abierta.

El profesor Mayorga señala que desde el año 2000 ha escuchado de reforma, pero en la práctica la Universidad es de las que menos ha cambiado. Expresa que mirando la dinámica prevé que nuevamente volvamos a posibles paros, de modo que las contingencias pueden no ser favorables para una Reforma. Y dice que, en su opinión, los estatutos son desusados y ambiguos en su aplicación. En todo caso aboga para que el proceso fortalezca a la Universidad.

El profesor Frank Giraldo pregunta nuevamente qué tanto los estatutos podrán responder a las nuevas realidades cotidianas que se ven en los programas académicos.

La estudiante Diana Pérez dice que la Asamblea Universitaria es parte de una nueva visión que se debe forjar hacia afuera de la Universidad para que no se la vea como algo privatizada como cree que se aprecia en el exterior.

Difiere de lo que se dijo de los bloqueos porque dice que en su opinión se dan porque la Universidad no escucha. Dice que eso se ha visto con la pandemia. Pero cree que se debe seguir con la Asamblea para una verdadera reforma universitaria. La apoya y cree que se debe seguir construyendo a través de ella.

El profesor Rodrigo Esquivel dice que es un tema complejo, pero piensa que no hay de otra que asumir el proceso de la Asamblea Universitaria para que por su intermedio se haga un buen trabajo y se saque un buen producto de sus deliberaciones. Cree que hay divisiones en la manera de trabajar en la Asamblea Universitaria, pero confía en que será una buena experiencia.

El profesor Víctor Ruiz comparte con sus colegas la preocupación por las nuevas instancias y cargos que se han planteado en lo conocido de la Reforma. Por eso cree que debe verse la situación con expectativas. En el caso de la Facultad dice que esta no debe perder el horizonte y la perspectiva.

El señor Decano saluda la presentación que se hizo por el profesor Navarro y señala que ve positivo que se tramite una reforma universitaria que es necesaria. También comparte que no se sabe cómo se asumiría la burocracia nueva que se propone. Y aboga para que la Asamblea Universitaria no pierda su norte, más cuando recuerda que el próximo año se va a entrar en un proceso electoral interno.

El Consejo de Facultad aprueba pronunciarse sobre el trabajo que espera a la Asamblea Universitaria y la Reforma que deberá construir, para lo cual dirigirá una carta a su Mesa Directiva y a sus integrantes en general. El Consejo señala que se debe abogar por el deseo de que los asambleístas forjen un buen escenario de respeto y sin descalificaciones que permita llegar a Acuerdos en sus deliberaciones.

4. Informe de Decanatura

El señor Decano de la Facultad comienza señalando que es breve su informe. Señala la realización de la Semana Tecnológica, evento en el que se ha logrado transmitir los eventos, garantizar la asistencia en muchos y desarrollar la programación en términos razonables.

También informa que desde el día anterior se estaba haciendo el 10° Congreso de CICOM, congreso que se organiza con la Universidad de Guerrero, México, pero que esta vez se ha sumado la Universidad Autónoma de México. También dice que ha habido invitaciones de conferencistas de 10 países y eso amplía el alcance del Congreso. Que el día siguiente le tocaba a la Facultad Tecnológica presentar el próximo Congreso de CICOM.

Señala por último que ya se había publicado el calendario Académico de los posgrados para que se tuviera en cuenta sobre todo el proceso de inscripciones, dada la circunstancia en la que se desarrolla dicho proceso y la necesidad de garantizar un número significativo de aspirantes para la selección en los diferentes programas a ofertar.

El Secretario también informa que envió comunicación a la Vicerrectoría Administrativa y a la Oficina de Planeación, respecto a la necesidad de mejorar la contratación del personal de apoyo y el presupuesto de la Facultad Tecnológica para el año 2021. Que compartía esta

información porque estaba en la línea de advertir a tiempo la necesidad de organizar mejor el reinicio del semestre 2020-III al regresar de vacaciones en enero de 2021.

El profesor Mayorga pregunta en qué va la convocatoria de las plazas docentes.

El señor Decano responde que el tema está para ser abordado y que lo tendrá en cuenta para reactivarlo.

El Consejo de Facultad acusa recibido del informe de Decanatura.

ACUERDOS

- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba pronunciarse sobre el trabajo que espera a la Asamblea Universitaria y la Reforma que de golpe deberá construir, para lo cual dirigirá una carta a su Mesa Directiva y a sus integrantes en general. El Consejo señala que se debe abogar por el deseo de que los asambleístas forjen un buen escenario de respeto y sin descalificaciones que permita llegar a Acuerdos en sus deliberaciones*
- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba el nombre de los monitores que se le han hecho llegar para cumplir sus tareas en el semestre 2020-III. El listado queda como soporte de la documentación de la presente acta.*

Una vez agotado el orden del día se levanta la sesión, de la que como Secretario extendiendo la presente acta.


ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL
DAVID NAVARRO MEJIA
Secretario Consejo de Facultad
Facultad Tecnológica


Decanatura UDFIC 2020
solo
San Juan
JORGE RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Presidente Consejo de Facultad
Facultad Tecnológica

Anexos: Presentación de la exposición sobre la Asamblea Universitaria